

Notifica Resolución Exenta N° 5 /Rol D-083-2021

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 29/07/2021 12:46

Para:



📎 1 archivos adjuntos (464 KB)

Aprobacion PdC CES Forsyth (20.07.2021).pdf;

Estimado Representante legal de Salmones Blumar,

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 5 /Rol D-083-2021, de fecha 20 de julio de 2021, que aprueba el Programa de Cumplimiento presentado por Salmones Blumar S.A. en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-083-2021.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2528>



Notificaciones

Departamento de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE